

**CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO
DOSQUEBRADAS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DESCUBRE EL TESORO DE LA DIVERSIÓN
“Un mes Pirata para niños”**

**Nombre de la campaña: DESCUBRE EL TESORO DE LA DIVERSIÓN
“Un mes Pirata para niños”**

Del 1 al 27 de abril, registra en el punto de información las facturas de tus compras acumulables a \$50.000 y podrás reclamar el mapa para la búsqueda del tesoro de la diversión.

Participación

La búsqueda del tesoro en el centro comercial está abierta a todos los niños de 2 a 12 años, a partir del 1 de abril del 2024.

Los participantes deben estar acompañados por un adulto durante toda la búsqueda del tesoro de la diversión.

La participación en la búsqueda del tesoro implica la aceptación de estos términos y condiciones.

El adulto proporcionará los datos de los niños participantes en la búsqueda del tesoro.

Un solo niño no puede tener más de un mapa.

Los Mapas son hasta agotar existencias.

Fecha y Duración:

La búsqueda del tesoro se llevará a cabo durante el mes de abril del 2024 en horario comercial del centro comercial.

La búsqueda del tesoro se distribuirá en las siguientes semanas, donde se dará una pista en el punto de información hasta completar tu mapa:

Semana 1: del 1 al 7 de abril.

Semana 2: 8 al 14 de abril.

Semana 3: 15 al 21 de abril.

Semana 4: 22 al 27 de abril.

NIT. 900.489.892-7



El 27 de abril se realizará el evento central para encontrar el tesoro, todos deben llegar al punto de encuentro en Hall Central del Centro Comercial.

Cómo Participar:

Se proporcionará a cada participante un mapa del centro comercial con pistas para encontrar los tesoros ocultos.

Los participantes deberán seguir las pistas y buscar los tesoros indicados en el mapa.

Premios:

Se premiarán los primeros 30 niños, el premio se asignará en el orden en que encuentren el tesoro y de esto depende el nivel del premio.

Los participantes que encuentren todos los tesoros ocultos y completen la búsqueda del tesoro serán elegibles para recibir un premio.

Los premios estarán sujetos a disponibilidad y podrán variar según la participación y el centro comercial.

Responsabilidad:

El centro comercial no se hace responsable de lesiones personales, pérdidas o daños durante la búsqueda del tesoro.

Los participantes y sus tutores legales aceptan liberar de responsabilidad al centro comercial y a sus afiliados por cualquier reclamo relacionado con la búsqueda del tesoro.

Modificaciones y Cancelación:

El centro comercial se reserva el derecho de modificar o cancelar la búsqueda del tesoro en cualquier momento y por cualquier motivo sin previo aviso.

En caso de cancelación, el centro comercial hará todos los esfuerzos razonables para notificar a los participantes afectados.

Al participar en la búsqueda del tesoro en el centro comercial, los participantes y sus tutores legales aceptan cumplir con estos términos y condiciones. El incumplimiento de estos términos y condiciones puede resultar en la descalificación del participante.